

PLANES PARA LA DEFENSA DE LANZAROTE Y
FUERTEVENTURA EN EL OTOÑO DE 1943

JUAN JOSÉ DÍAZ BENÍTEZ

La historia de la política exterior española durante la II Guerra Mundial continúa siendo un tema de interés para los historiadores, especialmente cuando se ha cumplido el 60 aniversario del final de dicho conflicto.¹ Aún queda mucho por investigar sobre el papel estratégico que desempeñó Canarias y las consecuencias que de ello se derivaron para el archipiélago, como la posibilidad de una ocupación británica. En este sentido, se puede constatar un refuerzo de su guarnición en conexión con la no beligerancia del gobierno español, aunque sin conseguir una defensa eficaz, especialmente en lo que se refiere a su artillado.² La presente comunicación intenta profundizar en esta cuestión, analizando los planes elaborados para defender las islas de Lanzarote y Fuerteventura en el otoño de 1943, cuando España ya había iniciado el retorno a la estricta neutralidad y los aliados disponían de bases en el Marruecos francés, resaltando una vez más la indefensión de las islas ante los riesgos de una ambiciosa política exterior.

EL NUEVO PANORAMA ESTRATÉGICO

En septiembre de 1942, el relevo de Ramón Serrano Súñer por el conde de Jordana al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores marcó un punto de inflexión en la política exterior española con respecto a la II Guerra Mundial. Fue entonces cuando se decidió regresar a la estricta neutralidad que había sido abandonada en junio de 1940, ante los fulgurantes éxitos alemanes y la beligeran-

1. COLLADO SEIDEL, Carlos: *España, refugio nazi*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy, 2005. También: SERRANO DELGADO, Secundino: *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler (1939-1945)*, Madrid, Aguilar, 2005.

2. DÍAZ BENÍTEZ, Juan José: "La defensa de Fuerteventura y Lanzarote durante la II Guerra Mundial". En *X Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura (2001)*, Arrecife, 2004, vol. I, pp. 257-278. Del mismo autor: "Proyectos de artillado para Fuerteventura y Lanzarote, 1940-1943". En *XI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote (2003)*, Puerto del Rosario, 2006.

cia de Italia, dejando paso a una activa colaboración clandestina con el Eje y la posibilidad de que España entrara en guerra a su lado. Pero dos años después no parecía tan próxima la anhelada victoria alemana, tal y como se desprende de los informes redactados por Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, por lo que era preferible una actitud más prudente, sobre todo teniendo en cuenta la dependencia económica de España respecto a los aliados. Los desembarcos angloamericanos en el noroeste de África acercaron la guerra al territorio español, reforzando así la necesidad de una mayor prudencia, especialmente tras la caída del gobierno de Mussolini y el armisticio italiano en septiembre de 1943.³

Fue precisamente en el otoño de 1943 cuando concluyó la planificación militar aliada contra Canarias. Había sido iniciada por Gran Bretaña a mediados de 1940, cuando temía que la estratégica base de Gibraltar quedara inutilizada por la posible beligerancia de España. La mejor alternativa al Peñón la constituía el Puerto de La Luz, el único puerto de los archipiélagos ibéricos en el Atlántico capaz de albergar acorazados, por lo que se iniciaron los preparativos para su ocupación en caso de que fuese necesario. Las islas de Lanzarote y Fuerteventura no tenían tanto valor como bases navales, pero debía evitarse que el enemigo instalara bases aéreas en ellas, por lo que había que estudiar su ocupación tras la caída de Gran Canaria, objetivo principal de los planes británicos. La operación *Torch*, nombre que recibieron los desembarcos aliados en el noroeste de África, fue absorbiendo buena parte de la expedición preparada contra Canarias, cuya ocupación se hizo menos urgente a medida que el gobierno español parecía cada vez más neutral y el Eje iba cediendo terreno, de modo que en el otoño de 1943 fue cancelada definitivamente.⁴

3. Sobre la relación entre la política interior y exterior española: TUSELL, Javier: *Franco, España y la II Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad*, Madrid. Ediciones Temas de Hoy, 1995, pp. 331-434. Para los informes de Carrero Blanco: TÉLLEZ MOLINA, Antonio: "España y la II Guerra Mundial: los informes reservados de Carrero Blanco". En *Mélanges de la Casa de Velásquez*, Madrid, 1993, vol. XXIX (3), pp. 263-280. En cuanto a la incidencia de los factores económicos en la neutralidad española: VIÑÁS, Ángel: "Factores económicos externos en la neutralidad española". En *Revista de Occidente*, Madrid, 1984, núm. 41, pp. 73-99. Véase también con respecto a esta cuestión: EGUIDAZU, Fernando: "Factores monetarios y de balanza de pagos en la neutralidad española". En *Revista de Estudios Internacionales*, Madrid, 1984, vol. V, núm. 2, pp. 355-383.

4. Con respecto al inicio de la planificación militar británica sobre Canarias: MORALES LEZCANO, Víctor: *Historia de la no beligerancia española durante la segunda guerra mundial*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, pp. 159-179 y 275-295. En cuanto a la planificación aliada con respecto a España a partir de 1942: MARQUINA BARRIO, Antoni: *España en la política de seguridad occidental, 1939-1986*, Madrid. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 1986, pp. 62-94. Con respecto a la importancia de Lanzarote y Fuerteventura en los planes británicos: The National Archives (NA), AIR 8/889, memorándum de los jefes de la operación *Puma* para el comité de jefes de Estado Mayor de los tres ejércitos, COS (41) 121 (O), 30 de junio de 1941.

Las autoridades militares del archipiélago eran conscientes de la necesidad de adaptar la organización de la defensa a las nuevas circunstancias internacionales, especialmente después de la operación *Torch*. En septiembre de 1943, el Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias preparó el “Plan de Defensa de Canarias”, en el que se intentaba definir la magnitud y forma de las amenazas que podían cernirse sobre el archipiélago. Los principales objetivos continuaban siendo los dos puertos y aeródromos de Gran Canaria y Tenerife, mientras que en el resto de las islas sólo destacaban Lanzarote y Fuerteventura. Estas últimas podían ser aprovechadas para atacar las principales, ya fuera utilizando los fondeaderos de Bahía Blanca, La Bocaina y El Río o los aeródromos de Arrecife y Tefía. Incluso en Fuerteventura se podían habilitar varios campos de aviación eventuales, gracias a la existencia de terrenos llanos, especialmente al nordeste y cerca de la carretera de Tuineje a Gran Tarajal.⁵

El estudio atribuía una gran importancia al archipiélago, dada su situación en la encrucijada de las rutas que conectaban Europa con Sudamérica y el África subsahariana, así como por ser punto de paso obligado para la ruta que iba de América al Mediterráneo. Por eso se pensaba que su posesión habría resultado muy beneficiosa para los beligerantes en el curso de la batalla del Atlántico. Efectivamente, la beligerancia de Italia hizo que el Almirantazgo dejara de utilizar la ruta del Mediterráneo para el tráfico con Asia, desviándolo por El Cabo, con la consiguiente revalorización estratégica del Atlántico sur. No obstante, la ruta más importante para la supervivencia de Gran Bretaña no era la que la unía a sus colonias sino la que llegaba hasta EEUU, pasando muy al norte de Azores y, por tanto, bastante lejos de Canarias. De hecho, el Puerto de La Luz sólo fue utilizado por los submarinos alemanes entre marzo y julio de 1941, para atacar a los buques británicos que navegaban por el África occidental, apoyando así a las fuerzas del Eje en el norte del continente.⁶

5. El aeródromo de Arrecife, llamado así por el Ejército del Aire y actual Aeródromo Militar de Lanzarote, fue denominado campo de aviación de Tías en la documentación del Ejército de Tierra, ya que se encontraba entre ese municipio y el de San Bartolomé, cerca de la capital insular, Arrecife, aunque aquí seguiremos la denominación que le dio el Ejército del Aire. En cuanto al plan citado: Archivo Intermedio Militar de Canarias (AIMC), documentación sin inventariar (legajo 17, “Organización Defensiva del Archipiélago, años 1936 al 1943”), “Plan de Defensa de Canarias”, Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, 8 de septiembre de 1943.

6. Para la importancia del Atlántico sur: BLAIR, Clay: *Hitler's U-Boat War*. Londres, Cassell & Co, 2000, vol. II: *The Hunters, 1939-1942*, pp. 232-233 y 268-269. Sobre el abastecimiento clandestino de seis submarinos alemanes en Canarias, ROS AGUDO, Manuel: *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*. Madrid. Editorial Crítica, 2002, pp. 72-117. Véase también: DÍAZ BENÍTEZ, Juan José: “Colaboración naval hispano-alemana en Canarias durante la II Guerra Mundial”. En *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana (2004)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2006, pp. 989-1.000.

Independientemente de cuál hubiese sido la importancia del archipiélago en los años anteriores para la batalla del Atlántico, los autores del plan sabían que había disminuido desde noviembre de 1942, cuando los aliados ocuparon el Marruecos francés. Allí instalaron varias bases aéreas y navales, a menos de 700 kilómetros de las islas, mientras que anteriormente las bases de los beligerantes más cercanas habían estado a más de 2.000. Sin embargo, no se temía un ataque por parte de ninguno de los contendientes. Por un lado, un ataque del Eje sería interceptado por los aliados desde Marruecos. Por el otro, un ataque aliado pondría en peligro la navegación por el estrecho de Gibraltar, sin que la posesión de Canarias compensara tal riesgo.

En cualquier caso, era mejor estar preparados para la peor de las situaciones posibles: un ataque aeronaval aliado desde Marruecos con el objetivo de tomar los puertos de La Luz y Santa Cruz de Tenerife, además de los aeródromos de Gando, Los Rodeos, Tefía y Arrecife. Las fuerzas navales sólo atacarían Gran Canaria y Tenerife, mientras que las aéreas se dirigirían contra dichas islas y también contra Lanzarote y Fuerteventura. Teniendo en cuenta la proximidad de las bases y las operaciones realizadas en Pantelaria, Sicilia y la península Itálica, se preveía un gran despliegue de medios: 160 bombarderos, 120 cazas, 840 aviones de transporte y 23.800 soldados, de los que 5.800 serían paracaidistas, además de las fuerzas navales y las tropas que debían desembarcar por mar. De este gran número de efectivos, a las dos islas más orientales sólo les corresponderían 8.400, incluidos 2.400 paracaidistas, repartidos a partes iguales entre ambas.

En realidad, las fuerzas aerotransportadas y los paracaidistas no habían tenido tanta importancia en las operaciones tomadas como referencia, pero la posibilidad de que se realizase un ataque de este tipo planteaba un serio problema para la defensa, hasta entonces organizada contra una operación anfibia.⁷ No había suficientes baterías antiaéreas ni batallones móviles para aniquilar a los paracaidistas y las tropas aerotransportadas. Tampoco se albergaban demasiadas esperanzas de que llegaran los refuerzos necesarios desde la Península, por lo que se planteó la posibilidad de reducir las guarniciones de las islas menores, dejando sólo una presencia simbólica, para concentrar el grueso de las fuerzas en las

7. Con respecto a la limitada importancia del lanzamiento de paracaidistas sobre Sicilia y Salerno, tanto en lo que se refiere al número de efectivos como al papel desempeñado, puede seguirse la historiografía oficial norteamericana: BLUMENSON, Martín: *Salerno to Casino*. Washington DC, Department of the Army, Office of the Chief of Military History, 1969, pp. 115-146 y 175-184. Véase también: GARLAND, Albert, y MCGAW SMITH, Howard: *Sicily and the Surrender of Italy*. Washington DC, Department of the Army, Office of the Chief of Military History, 1965, pp. 118-132.

islas principales. Los desembarcos realizados en Europa y el norte de África, salvo algunas excepciones como Dieppe, solían convertirse en victorias, por lo que había que proceder inmediatamente a la elaboración de planes contra los desembarcos aéreos.

LA AMENAZA AEROTRANSPORTADA

En noviembre de ese mismo año ya se había redactado el “Plan de defensa contra desembarcos de tropas aerotransportadas”, aunque su gestación había comenzado mucho antes, pues las instrucciones para su redacción se remontan al mes de mayo y su traslado a la zona aérea tuvo lugar en junio. El plan concedía una gran importancia a este tipo de operaciones hasta el punto de sobrevalorar su eficacia, como en el caso de Creta, donde los paracaidistas alemanes fueron prácticamente aniquilados antes de llegar a tierra. Pero al menos estaba claro que ningún asalto aerotransportado sería realizado sin contar previamente con el dominio local del aire y que Canarias estaba dentro del alcance de los cazas de gran radio de acción. Así mismo, se suponía que para enfrentarse a esta forma de agresión habría que desplegar numerosas baterías de artillería antiaérea y suficientes reservas móviles de infantería, según los objetivos a cubrir.⁸

En los casos concretos de Lanzarote y Fuerteventura, estas islas no eran en sí mismas objetivos principales de un ataque, pero, tal y como se había previsto anteriormente, sí podían ser de gran valor para atacar Gran Canaria y Tenerife. En Fuerteventura habría que impedir la ocupación del aeródromo de Tefía, el campo eventual de Tetir y 60 km² de zonas aptas para el aterrizaje de planeadores, sobre todo en los Llanos del Charco y Tuineje, aunque estas dos zonas estaban demasiado alejadas de Puerto de Cabras. La defensa de Lanzarote presentaba una menor dificultad al tener que vigilar sólo el aeródromo y

8. AIMC, documentación sin inventariar (legajo 16-A), “Plan de defensa contra desembarcos de tropas aerotransportadas”, Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, noviembre de 1943. Sobre las instrucciones para su elaboración: Archivo Histórico del Ejército del Aire (AHEA), expediente A-12.956, escrito del ministro del Ejército al del Aire, 17 de mayo de 1943. Para su traslado a la zona aérea: AHEA, expediente M-3.262, escrito del coronel jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias al jefe de la Zona Aérea de Canarias y África occidental (ZACAO), 19 de junio de 1943. En cuanto a la conquista de Creta por fuerzas alemanas: BEEVOR, Anthony: *Creta*. Barcelona. Editorial Crítica, 2003, pp. 112-182.

20 km² aptos para planeadores. No obstante, todo esto no quiere decir que ambas islas contasen con importantes infraestructuras capaces de convertirlas en auténticas bases aéreas. Los dos aeródromos sólo disponían de una reducida guarnición de un centenar de hombres para cada uno, insuficientes para garantizar su defensa y carecían de hangares para las aeronaves, depósito de combustibles, polvorín, torre de mando, estación meteorológica y refugios antiaéreos.⁹

A pesar de sus limitaciones, cabía la posibilidad de que el enemigo completara sus instalaciones, poniéndolos en servicio rápidamente. Dado el escaso número de aviones disponibles en la Zona Aérea de Canarias y África Occidental (ZACAO), no sería posible garantizar la defensa de dichos aeródromos, por lo que ya en el verano se estudió su inutilización mediante diversos procedimientos. Uno de ellos consistía en el uso de explosivos, pero fue descartado por su elevado coste y los riesgos y perjuicios que entrañaba. Otro se limitaba a cavar zanjas, lo cual era más barato, aunque inutilizaba desde ese momento los aeródromos, así que tampoco se llevó a la práctica. El último proponía situar obstáculos en las pistas, formados por montones de piedras, las cuales podían ser concentradas ya en los aeródromos.¹⁰ Éste fue el que se escogió finalmente, pero, a pesar de su sencillez, la escasez de medios humanos y materiales provocó que los trabajos avanzaran muy lentamente.¹¹

En el plan redactado contra los desembarcos de tropas aerotransportadas no se había perdido la esperanza de conservar la posesión de estos aeródromos. De este modo, igual que se había organizado un frente marítimo para rechazar las invasiones anfibias, se diseñó un frente aéreo contra los asaltos aerotransportados. Este frente estaría formado por diferentes sectores, clasificados según su importancia en sectores de resistencia, como los aeródromos de Arrecife y Tefía, o de vigilancia, en las zonas aptas para el aterrizaje de planeadores. En este último caso se habían señalado La Oliva y Tui-neje en Fuerteventura, así como la Caleta de la Villa en Lanzarote, es decir, áreas desde las que las fuerzas desembarcadas por aire podían avanzar hacia los objetivos principales.

9. Véase en el AHEA los datos recopilados por la 2ª Sección del Estado Mayor de la Zona Aérea de Canarias en marzo de 1943: expediente A-12.078 para el aeródromo de Tefía y A-11.695 para el de Arrecife.

10. AHEA, expediente M-3.262, escrito del capitán general de Canarias al coronel jefe de la ZACAO, 9 de julio de 1943, y respuesta de este último el día 26 de dicho mes.

11. AHEA, expediente A-581, escritos de los jefes de los aeródromos de Tefía y Arrecife al jefe de la ZACAO, 2 y 9 de agosto de 1943, respectivamente.

CUADRO 1. FUERZAS ESTIMADAS PARA LA DEFENSA DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE CONTRA ASALTOS AEROTRANSPORTADOS EN 1943

ISLA	BATALLONES DE INFANTERÍA	ARTILLERÍA		COMPAÑÍAS DE AMETRALLADORAS ANTIAÉREAS DE 20 MM
		GRUPOS DE CAMPAÑA	GRUPOS ANTIAÉREOS	
Fuerteventura	6	3	3	6
Lanzarote	4	1	1	4
Total	10	4	4	10

Fuente: AIMC, documentación sin inventariar (legajo 16-A), “Plan de defensa contra desembarcos de tropas aerotransportadas”, Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, noviembre de 1943. Elaboración propia.

La artillería antiaérea debería disparar contra las aeronaves que intentasen arrojar paracaidistas o tomar tierra, en cuyo caso entrarían en acción los batallones de infantería, protegidos por las compañías de ametralladoras antiaéreas, y la artillería de campaña. Los 10 batallones necesarios para ello superaban en número a los 9 que vigilaban la costa, mientras que los 5 grupos de campaña ya desplegados en ambas islas aumentarían con otros 4. En cuanto a la artillería antiaérea, simplemente no existía, mientras las escasas ametralladoras de 20 mm eran totalmente insuficientes para formar 10 compañías.¹² Vista la distribución por islas, Fuerteventura debería recibir una mayor cantidad de unidades a causa de la mayor extensión de las zonas aptas para los planeadores, aunque la defensa del aeródromo de Arrecife requería tres batallones en lugar de los dos de Tefía.¹³ Garantizar la defensa de ambas islas contra asaltos aerotransportados supondría redoblar el esfuerzo realizado hasta entonces, pero aún sería mayor si hubiera que enfrentarse al mismo tiempo a un desembarco anfíbio.

LA DEFENSA IDEAL

En septiembre de 1943 se procedió a estudiar la defensa del archipiélago contra un desembarco aeronaval, sin escatimar medios de ningún tipo. El co-

12. En 1943 sólo había cuatro ametralladoras de 20 mm para el aeródromo de Tefía y otras cuatro para el de Arrecife, todas en manos de las tropas de la ZACAO. El Ejército de Tierra no había desplegado ninguna en ambas islas: AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 5, carpeta 18, “Ametralladoras antiaéreas. Distribución 1943”, sin fecha ni firma. En cuanto a las del Ejército del Aire, véanse los expedientes A-11.695 y A-12.078 en el AHEA, ya citados al hablar de dichos aeródromos.

13. Para un estudio más detallado: DÍAZ BENÍTEZ, Juan José: “La defensa de Canarias contra asaltos aerotransportados en 1943”. En *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 8, en prensa.

mandante militar de Fuerteventura hizo un minucioso estudio del terreno, en el que destacaba la vulnerabilidad de la isla: amplias zonas llanas aptas para desembarcos aéreos, numerosos valles que facilitaban el avance hacia el interior, muchas playas apropiadas para desembarcos anfibios y un sistema montañoso longitudinal que debía ser compartimentado con líneas transversales. Para organizar su defensa, dividió el territorio en dos sectores similares a los establecidos en 1941, subdivididos a su vez en varias zonas: tres en el septentrional y cuatro en el meridional.

Este estudio se limitaba a señalar los batallones defensivos necesarios para cubrir ambos sectores, 17, de los que nueve estarían en el sur. Los batallones de fusiles y ametralladoras, característicos de los regimientos de línea del ejército español, habían sido sustituidos en Canarias por batallones defensivos y móviles, dotados de un mayor número de compañías que aquellos. Los defensivos, dedicados a guarnecer los sectores en que se dividía cada isla, disponían de dos compañías de ametralladoras, una de morteros y cañones antitanque y tres de fusiles, mientras que los móviles, destinados a reforzar a los anteriores y contratacar, contaban con una compañía de ametralladoras y cuatro de fusiles. En ambos casos también había una compañía de plana mayor.¹⁴

El gobernador militar y jefe de tropas de Gran Canaria no estaba totalmente de acuerdo con el despliegue propuesto por el comandante militar de Fuerteventura. Aconsejaba dividir el sector septentrional en dos, para dar mayor importancia a la defensa de la capital insular, subdividiendo cada uno de ellos en dos subsectores que, en el caso del sector meridional, serían tres. En este último no se debería ocupar la península de Jandía, ya que en el Istmo de la Pared se podía detener el avance de cualquier fuerza desembarcada allí, de modo que sólo habría que destacar tres secciones de infantería con elementos de transmisiones y quizá algunos cañones antitorpederos. La defensa de los aeródromos y contra la acción de los paracaidistas debería reducirse a tres batallones y un grupo de artillería de campaña.¹⁵

El total de batallones de infantería y grupos de artillería de campaña que consideraba necesarios equivalía a tres divisiones, es decir, más de 30.000 hombres, lo cual no le parecía tan exagerado como el artillado propuesto por el comandante militar: 24 baterías de costa, 48 de campaña y 48 antiaéreas. En realidad, no creía que fuera conveniente instalar más que tres baterías de cañones

14. AIMC, caja 204, escrito del jefe del Estado Mayor del Ejército al capitán general de Canarias, 4 de octubre de 1941.

15. AIMC, documentación sin inventariar (legajo 39, carpeta 49), informe del gobernador militar y jefe de tropas de Gran Canaria para el capitán general de Canarias, sin fecha.

Vickers de 152'3 mm, concretamente en la Punta del Agua, Matas Blancas y Punta de La Entallada, prescindiendo de las 5 baterías de grueso calibre, aunque no de las dos obsoletas en servicio. Las piezas de artillería de campaña, encuadradas en 10 grupos y seis baterías independientes, es decir, 36 baterías, procederían de los modelos existentes en el ejército: obuses de 105/30, 105/11 y 155/13, además de cañones de 75/27.¹⁶ De estos últimos sólo habría un grupo para la defensa del aeródromo de Tefía y cuatro baterías para el sector septentrional.

CUADRO 2. FUERZAS ESTIMADAS PARA LA DEFENSA DE FUERTEVENTURA EN 1943

SECTORES	BATALLONES DE INFANTERÍA			ARTILLERÍA DE CAMPAÑA		
	DEFENSIVOS	MÓVILES	TOTAL	GRUPOS	BATERÍAS	PIEZAS ANTITORPEDERAS
Norte	4	1	5	1	4	3
Centro	4	1	5	1	1	3
Sur	6	2	8	4	1	8
Reserva general	—	6	6	3	—	—
Aeródromos	—	3	3	1	—	—
Total	14	13	27	10	6	14

Fuente: AIMC, documentación sin inventariar (legajo 39, carpeta 49), informe del gobernador militar y jefe de tropas de Gran Canaria para el capitán general de Canarias, sin fecha. Elaboración propia.

A diferencia de lo ocurrido en Fuerteventura, el comandante militar de Lanzarote intentó limitar el número de batallones de infantería con el fin de no desbordar los limitados recursos de una isla que, según él mismo, no llegaba a los

16. Los obuses de 105/11 y 155/13 eran de la patente francesa *Schneider*, en servicio en España desde los años 20: MORTERA PÉREZ, Artemio, e INFIESTA PÉREZ, José Luis: *La artillería en la guerra civil. Material reglamentario en 1936*. Valladolid, Quirón Ediciones, 1999, pp. 38-44 y 88-100. Por su parte los cañones *Ansaldo* de 75/27 no eran más que los *Krupp* modelo 1906 fabricados en Italia: MORTERA, Artemio, e INFIESTA, José Luis: *La artillería en la guerra civil. Material de origen italiano importado por el ejército nacional*. Valladolid, Quirón Ediciones, 1997, pp. 21-32. Los obuses de 105/30 podrían ser los alemanes *LeFH 18*, recibidos durante la guerra civil: MORTERA PÉREZ, Artemio, e INFIESTA PÉREZ, José Luis: *La artillería en la guerra civil. Material de origen alemán importado por el ejército nacional*. Valladolid, Quirón Ediciones, 1996, pp. 22-23.

40.000 habitantes.¹⁷ Sin embargo, los 36 kilómetros de costa clasificados como zona de resistencia por su viabilidad para ataques anfibios y la necesidad de rechazar desembarcos aerotransportados obligaban a desplegar numerosas tropas. La solución propuesta por el comandante militar consistía en situar las reservas en lugares desde los que pudieran acudir rápidamente a diferentes puntos, siempre y cuando no fueran atacados a la vez. La isla quedaría dividida en los mismos sectores de 1941, es decir, uno septentrional y otro meridional, aunque ahora cada uno de ellos se subdividiría en diferentes subsectores. Para guarnecer el sector norte solicitaba dos batallones defensivos y uno móvil, mientras que para el sur, más importante al incluir la capital insular, necesitaba el doble. La reserva general quedaría formada por seis batallones móviles, agrupados en dos regimientos.¹⁸

CUADRO 3. FUERZAS ESTIMADAS PARA LA DEFENSA DE LANZAROTE EN 1943

SECTORES	BATALLONES DE INFANTERÍA			GRUPOS DE ARTILLERÍA
	DEFENSIVOS	MÓVILES	TOTAL	DE CAMPAÑA
Norte	2	1	3	1
Centro	3	2	5	2
Sur	1	1	2	1
Reserva general	—	6	6	2
Aeródromos	—	4	4	1
Total	6	14	20	7

Fuente: ARMC, documentación sin inventariar (legajo 39, carpeta 49), informe del gobernador militar y jefe de tropas de Gran Canaria para el capitán general de Canarias, 9 de octubre de 1943. Elaboración propia.

El general gobernador militar y jefe de tropas de Gran Canaria aprobó la propuesta del comandante militar, aunque con varias modificaciones.¹⁹ En pri-

17. En realidad, la memoria del Cabildo lanzaroteño para 1939 utilizaba los datos del censo de 1930, con una población de derecho de 23.500 personas. Más recientemente se ha calculado que la población de hecho en 1940 ascendería a 27.476 personas, por tanto mucho menor que los 40.000 que estimaba el comandante militar: Archivo General de la Administración (AGA), caja 2.952, “Memoria de 1939”, Cabildo de Lanzarote. Véase también: RODRÍGUEZ, José Ángel: “Economía 1936-1979”. En *Canarias siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1983, pp. 305-338.

18. AIMC, documentación sin inventariar (legajo 39, carpeta 49), “Datos para la organización defensiva de la isla de Lanzarote. Infantería”, firmado por el comandante militar de Lanzarote, 20 de septiembre de 1943.

19. AIMC, documentación sin inventariar (legajo 39, carpeta 49), informe del gobernador militar y jefe de tropas de Gran Canaria para el capitán general de Canarias, 9 de octubre de 1943.

mer lugar, consideraba necesario crear un nuevo sector en el centro de la isla que englobase el aeródromo, la capital insular, las playas cercanas y las alturas que las rodeaban. Éste sería el más importante, por lo que su defensa contaría con tantos batallones como los otros dos juntos, así como el grupo de campaña y tres de los cuatro batallones destinados a la defensa de los aeródromos. La artillería de costa se ajustaba a las dos baterías previstas por el jefe accidental de la artillería desplegada en la isla. Lo mismo ocurría con los siete grupos de campaña, aunque en este caso el gobernador militar incluyó uno de cañones de 75/27 para la defensa de aeródromos. El resto consistía en un grupo de cañones de montaña de 65/17, cuatro de obuses *Vickers* de 105/22 y uno de obuses *Schneider* 155/13. En cuanto a la artillería antiaérea, las siete baterías de 88 mm aumentarían a 10, encuadradas en grupos de dos o tres baterías, exactamente dos de cada tipo.²⁰

CONCLUSIONES

En el otoño de 1943 la política exterior española seguía retornando a la neutralidad, al mismo tiempo que los planes aliados para la ocupación de Canarias eran cancelados definitivamente. Paradójicamente, fue entonces cuando se hizo más patente la vulnerabilidad del archipiélago, pues la proximidad de las bases aliadas en Marruecos hacía temer la posibilidad de una invasión por mar y aire. Para afrontar esta última posibilidad fueron elaborados planes defensivos que incrementaban el número de batallones de infantería y grupos de artillería desplegados en ambas islas. Sin embargo, las fuerzas previstas desbordaban no sólo la capacidad del ejército sino también los limitados recursos que a duras penas conseguían mantener a la población de Lanzarote y Fuerteventura. En realidad, la única forma de evitar una ocupación extranjera era desarrollando una política exterior neutral, que no fue fruto de la habilidad del régimen franquista sino forzada por el curso de la guerra, la debilidad de España y la dependencia económica con respecto a los aliados.

20. AIMC, Jefatura Regional de Artillería, caja 7, carpeta 21, “Organización defensiva artillera de la isla de Lanzarote”, firmado por el capitán jefe accidental de la artillería, 22 de septiembre de 1943. Sobre el cañón de acompañamiento de infantería de 65/17, modelo 1913: MORTERA PÉREZ, Artemio, e INFIESTA PÉREZ, José Luis: *La artillería en la guerra civil. Material de origen italiano...*, pp. 11-20. En cuanto a los obuses *Vickers* de 105/22, en servicio en España a principios de los años 30: MORTERA PÉREZ, Artemio, e INFIESTA PÉREZ, José Luis: *La artillería en la Guerra Civil. Material reglamentario...*, pp. 67-80.